

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esquejal ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á cinco pesetas líneas, á juicio del Director.

16.506

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 13 de Diciembre de 1913

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

La Beneficencia municipal

Los pobres

Hablábase ayer del servicio médico, exponiendo nuestro juicio, que, en esta ocasión como en tantas otras es seguramente el del público, sobre la necesidad de que todos los facultativos, absolutamente todos, compartan los trabajos que la Beneficencia municipal requiere.

El Ayuntamiento se gasta un dineral en este servicio y si esto no nos duele, porque creemos que la Beneficencia es una de las atenciones primordiales de todo buen Municipio, tenemos derecho a exigir que el personal a ella adscrito cumpla con exactitud las obligaciones que sobre él pesan.

En pocos años el Cuerpo médico-municipal aumentó bastante y bueno es que este aumento traiga como consecuencia lógica una mejor y más extensa dotación de los servicios.

Los Municipios no cumplen sus fines benéficos con solo tener muchos facultativos a sus órdenes: es necesario, además, que mediante una discreta y oportuna distribución en el trabajo, cada uno de esos facultativos se desenvuelva de modo que la asistencia médica de los pobres nada deje que desear.

Ya que la Beneficencia cuenta con personal, no diremos que sobra, pero sí que suficiente para una población como la nuestra, y ya que ese personal es ilustrado, docto, no es cosa de que por influencias o favoritismos no responda el servicio a los crecientes gastos que para el pueblo representa.

Hablamos antes de la asistencia médica de los pobres, y a ella vamos a dedicar hoy nuestros comentarios, esperando, que como los de ayer, hechos sin otro fin que el bien del público, sabrá recogerlos el Alcalde, para conseguir el mejoramiento de la Beneficencia municipal.

Empezaremos por decir, que el padrón de pobres que el Ayuntamiento tiene formado es deficiente, falta de lógica a más no poder.

Para los efectos de la asistencia médica, en ese padrón no puede figurar ningún empleado del Municipio, absolutamente ninguno, y en virtud de esta disposición, se ha dado el caso tristísimo e inhumano, que ya señalamos el año último, de caer enfermo un pobre hombre, con mujer y seis hijos y no recibir asistencia médica gratuita, ni mucho menos medicina, porque el desventurado ganaba ocho reales como peón de jardinería de nuestro Ayuntamiento.

¿Hay justicia en esto? ¿Se puede excluir a un hombre del padrón de pobres porque gana ocho reales diarios? ¿Se va a privar de médico y de medicina a quien apenas si cobra lo necesario para comprar pan a sus hijos? ¿No es esta una gran deficiencia que está pidiendo remedio a voces?

Tampoco hay lógica alguna en la formación de ese padrón, porque lo mismo el funcionario que cubra mensualmente ochenta o cien duros, que el que percibe cuarenta o cincuenta, que el que gana doce o quince, lo mismo el que ocupa el primer lugar de la terna, que el que sólo alcanza unas migajas del presupuesto, son declarados ricos, en cuanto a Beneficencia municipal se refiere, por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Para ser justo y para ser lógico debió hacer el Municipio una clasificación racional y humana al mismo tiempo, retirando el beneficio de pobreza a aquellos empleados que disfrutaban sueldos superiores a 1.500 pesetas y concediéndolo sin tasa a todos los demás, sean obreros de levita o trabajadores de blusa y alpagate, porque ni con dos pesetas ni con tres puede ningún padre de familia hacer frente a las enfermedades que Dios puede enviarle.

Con ese dinero, ape a si hay para cubrir las más elementales e imprescindibles exigencias de la vida, y si esto es cierto, como todo el mundo sabe no resulta una iniquidad que los nombres de esos desvalidos no figuren en el padrón de pobres? ¿No es obra de misericordia variar la clasificación de pobres y ricos que el Ayuntamiento tiene hecha para estos efectos de la asistencia médica.

Eso es lo que pretendemos; que

la Beneficencia municipal se amplíe, como es de justicia, para cumplir con cas s como el que hemos referido, y que francamente subleve a todas las conciencias.

Estúdiase la forma de hacer esa ampliación de la mejor manera posible, sin que el abuso encuentre rescusado alguno, y los pobres de Granada que son muchos aunque algunos disfruten sueldos de dos o de tres pesetas, tendrán siquiera el consuelo de no ver morir a sus hijos sin que el médico los visite.

Que no es poco consuelo, ciertamente.

El Águila
Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.
14.—Gran Vía de Colón.—14

La guerra

Han terminado las conferencias que estos días ha venido celebrando con el Gobierno el alto Comisario en Marruecos.

¿Qué se ha acordado en estas conferencias? Ha prometido el Gobierno darlo a conocer a la opinión por medio de documento oficial, que se hará público después que regrese el Rey a Madrid y haya sido debidamente informado de los acuerdos. Pasarán, por consiguiente, algunos días antes de que llegue esa publicación esperada.

Entre tanto, ya empiezan a expresarse algunas indicaciones respecto al resultado de aquellas entrevistas.

El diario ministerial, *La Epoca*, dice lo que sigue:

El general Marina marcha muy satisfecho de las conferencias con el Gobierno, y éste, a su vez, lo está del resultado que aquéllas ofrecen.

Como es natural, no se harán públicas en unos días las decisiones del Gobierno; pues elementales deberes le obligan a someter al Monarca sus acuerdos antes de darlos a la prensa. De modo que hasta que regrese su majestad y se celebre Consejo bajo su presidencia, no se publicará la nota oficial de que se hablaba.

Aun entonces solo en parte podrá ser conocido el pensamiento del Gobierno, pues la índole delicadísima del asunto exige, en obsequio al interés público, ser muy parcos en ciertas manifestaciones.

Creemos—y conste que lo decimos por nuestra cuenta—que se está abusando del tema de la conclusión de la guerra.

La campaña actual ha sido originada, en su origen, por un grave error del anterior Gobierno; pero, una vez emprendida, es posible darla por terminada en cualquier momento? ¿No correríamos grave riesgo al hacerlo? ¿Vayamos todos a la paz por momentos por hacerla posible, hablando menos contra la guerra.

Trata de este asunto *El Imparcial* en un artículo que titula *Otra etapa de la campaña*, expresándose en esta forma.

La guerra sigue; el general Marina vuelve a Tetuán. Justo es que miremos un poco hacia allá y veamos lo que puede hacer España.

El rápido paso del general Marina por Madrid es seguro que ha de tener reflejo en el curso de la campaña.

A nuestro juicio, y este juicio envuelve una esperanza, el viaje del general Marina ha de marcar una nueva etapa en la campaña. Como españoles, le deseamos la mejor fortuna y el éxito más feliz. En otras ocasiones, exacerbada la opinión por sus propios dolores y desorientada por los mismos que debieron guiarla, cada vez que se dirigía a los generales en jefe era para pedirles triunfos, avances, batallas. ¿Qué lejos estamos de eso? ¿Cómo hemos aprendido que en Marruecos las batallas y los triunfos sangrientos serán gloriosos, pero son contraproducentes? España le agradecerá al general Marina que cifre su gloria en escatimarla riesgos y gastos. Puesto que el término de la campaña no puede solicitarse a día fijo, reduzca los sacrificios mientras llega ese día.

En lo que queda transcrito no se precisa con claridad más que la satisfacción del alto Comisario por el resultado de sus conversaciones con el Gobierno, lo que comprueba también la siguiente manifestación de *A. B. C.*

«Parece que cuanto se haga en nuestra zona de influencia en Marruecos responderá a la iniciativa del general Marina, pues teniendo éste la completa confianza del Gobierno, y siendo el que de mejores elementos de juicio puede disponer, por apreciar más de cerca el problema, es natural que se le conceda la necesaria libertad de acción.»

Lo que no se concreta por los anteriores periódicos, se trasluce de lo que dice el diario conservador *El Universo*:

llegan informaciones ministeriales más concretas.

Anticipándose a ellas, el diario letrista *El Radical*, se expresa en estos términos:

«La paz en un día, a lo que salga, no la queremos; pero puede irse elaborando y darle feliz fin en un plazo breve, discreto. ¿Es esto lo que pretende el Gobierno? Pues tiene que declararlo de una manera categórica, rotunda, para tranquilidad del pueblo. Y si así se hace y comenzan a notarse los efectos de la política francamente pacifista, ya verá *La Epoca* cómo la campaña antiguerrera se atienda has a desaparecer, al mismo tiempo que la acción de las armas se extingue subrogada por la diplomacia.»

Si se quiere irgueta, han de proceder la declaración terminante y el testimonio de los hechos, de que se va indefectiblemente hacia la paz inmediata. Unicamente recabando y obteniendo estas garantías, el pueblo podría, por última vez, depositar su confianza en los gobernantes en este aspecto de la vida nacional.

Adelantándose quizá, también, a posibles e inmediatas manifestaciones externas de la campaña, *La Correspondencia de España* reproduce un artículo publicado hace tiempo por su director *Juan de Aragón*, cuyos razonamientos giran alrededor de la afirmación que le sirve de epígrafe de *Ni un hombre, ni una peseta*.

Habiéndose comprometido el Gobierno a ilustrar a la opinión respecto a esta nueva etapa de la campaña, es de esperar que lo haga no como parece indicar *La Epoca*, con dosis homeopáticas, sino en condiciones de que no haya duda respecto a las instrucciones y planes que hayan de servir de norma en la dirección de la campaña.

Patriarcado que muere

Diálogo sentimental

(Un paseo de capital de provincia.

En el lateral derecho, unas casucas modernas con presunciones de hotelitos. En el lateral izquierdo, unos jardines vulgares y más allá un río alcantarillado, en cuyo fondo arenoso brillan, a intervalos, charcos negruzcos. Los esqueletos gigantes de unos árboles centenarios limitan los laterales del paseo central, cubierto de hojas secas. Es de noche. Sopla un viento frío, que trae de la Sierra aromas de nieve, y en los ramajes desnudos pone rumores de quebranto de huesos.

Una vetusta acacia y un álamo patriarcal, conversan en el silencio de la hora, bajo los ojos parpadeantes de las estrellas, a la débil claridad de una media luna de plata, prendida en el cielo como en el estandarte de los hijos de la Arabia.)

—*El Álamo*: ¿Por qué callas, hermana Acacia? En vano quisiera despertar en tí los lejanos recuerdos primaverales de nuestra juventud; inútilmente te hablé del pasado y del presente. ¿No me respondes? Hasta mi sólo llegan los lamentos dolorosos de tus ramas desnudas y el plañidero llanto de sus hojas arremolinadas por el aire. ¿Qué extraño silencio el tuyo! ¿Duermes? ¿Has muerto?

—*La Acacia*: Vivo despierta, hermano Álamo, y si no comparto contigo como otras noches, no lo juzgues desamor; busca la causa en la tristeza.

—*El Álamo*: Triste tú, vieja amiga, en cuya copa colgó su nido el más alegre ruiseñor de primavera? ¿Por qué te amargura? ¿Acaso porque el pájaro a quien distes albergue, murió de frío una mañana? ¿Quizás porque a tus pies miras rodar las lágrimas de amor que te caen por el rostro? ¿Desecha pesimismo vanos y busca consuelo dentro de tí misma. No te contriste la lógica realidad de tu estado y piensa que muy pronto, obedeciendo a leyes inmutables, nuestras hoy peladas ramas se cubrirán de tiernos retoños y en que el príncipe Mayo no ha de tardar en vestir tu desnudez con el manto esmeralda de la frondosidad.

—*La Acacia*: No es producida, hermano Álamo, esta tristeza mía por las causas que tú imaginas. Porque es nuestra madre y como madre buena, no me inspira temores la Naturaleza, ni me sorprenden ni discuto sus leyes. Mi amargura proviene de bien distinto origen, aunque, si en verdad te hablo, no acierto a definirla. Escucha. Fue esta tarde, a la hora en que el sol nos envía su postrer caricia. En ese banco, junto a mi tronco enclavado, conversaban dos hombres. Decían cosas extrañas, pero en sus palabras, ininteligibles para mí, creía yo adivinar un no sé qué de funesto. Uno de ellos se acercó a aquel pobre hermano tuyo, por cuyas fibras no circulara ya la savia, y mostró a su compañero las pústulas que la mano de la Muerte abrió en la anosa corteza. El más joven de los hombres alzó hasta nosotros sus ojos claros y dulces, como esos luceros que nos miran desde lo alto, y en aquellas pupilas compasivas leí una sentencia a muerte.

—*El Álamo*: Tú crees...?

—*La Acacia*: Yo no creo nada, pero lo temo todo. Mira a tu espalda y contempla ese descampado en un

tiempo tupido bosque. Apenas distinguí raquíticos arbustos, remedos caricaturescos del pasado espionador ¿Te acuerdas? Un día de Otoño, como éste, temblamos al escuchar el seco golpe del hacha talando vidas.

Pensamos llegada nuestra última hora y el fatídico chocar del acero contra los troncos sonó para nosotros como un doble de difuntos. A cada instante esperábamos sentir desgarrada nuestra existencia y todas las mañanas, al nacer la Aurora, dábamos gracias a la Madre Naturaleza por habernos librado de la mano de los hombres. Pasaron días. Con la primavera retoñamos de nuevo y otra vez nuestra verde cabellera dio sombra a los hombres en los cálidos medio días de Agosto y otra vez en las noches transparentes recortamos orgullosos sobre el cielo la majestad de nuestras siluetas. Llegó el Otoño y el gesto de aquellos hombres que examinaban el cadáver de tu hermano trajo a mi memoria el recuerdo de unos días de fracaso.

—*El Álamo*: Hermana Acacia, vieja amiga, tus palabras han penetrado en mí como las puntas de esos clavos que manos criminales hunden a veces en nuestro tronco con crueldad inexplicable. Quizá aciertes en tu pesimismo. Pero dime: ¿Serán los hombres tan malvados y al mismo tiempo tan irreflexivos que sigan nuestras vidas cuando una vez saludablemente las hizo más fecundas?

—*La Acacia*: Los humores son inconsecuentes hasta consigo mismos. No te extrañe que obren de modo disparatado. Afirman que nuestra decrepitud (e es una amenaza para su existencia. Podemos desgarrarlos y apastarlos.

—*El Álamo*: Mas contra esos temores debe servirte de garantía la salud que en nosotros reposa y florece en cada primavera. Si alguno de nuestros hermanos murió cumpíase en ellos los designios del destino ¿Mas por qué destruir vidas en apogeo?

—*La Acacia*: Por qué...? (Una ráfaga de viento despoja a la vetusta acacia de sus últimas hojas y en el silencio de la noche, como una interrogación universal, rueda y se repite la angustia de la pregunta.— ¿Por qué?)

ALBERTO A. CIENFURGOS.

Lectura del correo

Los aeroplanos

Paris.—Comunican de San Petersburgo que el Estado Mayor general ha ordenado construir 400 aeroplanos, que deben hallarse terminados en el curso del próximo año.

Disturbios sangrientos

Paris.—Participan de Brest que entre los estudiantes italianos, que se han manifestado en favor de la Facultad italiana, y los estudiantes alemanes han estallado sangrientos disturbios. Hay numerosos heridos por ambas partes.

La rata detective

Nuevo York.—En esta ocasión no ha sido un perro policia, sino una rata quien ha hecho descubrir al autor de un robo misterioso.

Hace algunas semanas que desaparecieron del domicilio de M. Mallory, en Greenwich, una cantidad importante de alhajas.

Las agencias privadas lanzaron sobre la pista del ladrón a sus detectives más hábiles. Estos habían hecho toda clase de esfuerzos para poner en claro el asunto. Todo inútil. No consiguieron descubrir al misterioso ladrón.

Días pasados la señora Mayory oyó que una rata roía en un agujero. Acercóse y vio que había allí un papel. Lo recogió, y con gran asombro vio que era una papeleta de empeño del Monte de Piedad. En ella figuraban las alhajas consabidas como empuñadas.

Pronto se descubrió quien era el autor del robo. Era una crida de los esposos Mallory.

Elefante pensionado

London.—Comunican de Calcuta, que el Gobierno de aquel Estado ha decidido señalar una pensión a un elefante que goza de gran popularidad en el país.

Este paquidermo tiene su historia brillante, no obstante su juventud, pues sólo cuenta treinta y dos años.

El elefante se llama *Thimouth*, y disfrutará de un sueldo anual de 2.500 francos, merced al acuerdo del Gobierno anglo-indio.

Thimouth figuraba en todos los certijos de la Corte. Sobre su amplio lomo marchaba montado el virrey de las Indias cuando fué objeto de un criminal atentado el año último en Delhi. El pobre animal recibió muchas e importantes heridas. Sin embargo, no se alteró, contra lo que suele suceder con esta especie de animales, y gracias a su calma se evitaron muchas desgracias.

Curado de sus heridas, el popular elefante ha desfilado por las calles, siendo objeto de manifestaciones populares.

Sugestión del anuncio

En Ranville (Francia) hay un hermoso estanque llamado de la Vanoise, que había llegado a ser la atracción de los desesperados de 20 leguas a la redonda.

Los candidatos al suicidio se sentían como empujados hacia las aguas tranquilas de aquel estanque, y por más vigilancia que se estableciera, casi diariamente se sacaba un ahogado.

Los habitantes de Ranville—bretones bien equilibrados—resolvieron tentar un medio curioso para evitar los suicidios en el fatídico estanque, colocando varios tableros en sus orillas con la amenaza siguiente: «Bajo pena de multa queda prohibido ahogarse en este estanque.»

¡Cosa curiosa! Desde que tales tableros fueron colocados, ningún nuevo ahogado se ha descubierto en el estanque de la Vanoise.

Contra callos y sabanones Bálamo Oriental. De venta: EL PORVENIR, Gran Vía, 10

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Reconocimiento

El señor López de la Cámara ha dispuesto sean reconocidos todos los empleados del Matadero, para ver si padecen enfermedades contagiosas, y al que las padezca separarlo del cargo, y que se le ponga en su conocimiento las faltas de asistencia al Matadero, sea por enfermedad u otras causas, para adoptar sus medidas.

Sin efecto

La multa impuesta al dueño de la casa número 8, de la calle de San Agustín, ha quedado sin efecto, pues si bien se impuso por abrir un hoyo sin licencia, el multado colocó un farol de noche junto al hoyo, por autorización de la Alcaldía.

Cesantías

El señor López de la Cámara ha suspenso de empleo y sueldo al oficial del Matadero Francisco Lastra Vilchez, por faltas de asistencia y ha nombrado jefe de servicios a D. Vicente Quesada Verdejo, por dimisión de D. Mariano Pérez Garzón, advirtiéndole al señor Quesada, que procure cumplir todos sus subordinados, dándole parte de las deficiencias para exigir responsabilidades.

Comisión de Impuestos

Con asistencia de los señores Romo, Martínez Victoria, Salmerón, Horques y Montes, se reunió ayer esta Comisión, acordando:

Denegar la baja del automóvil de don Alfonso Pérez González y don Luis Morales; la jardinera de D. Andrés Martín Montes y D. Manuel María de las Heras; idem de D. Manuel Castillejos y D. Agustín Martín Vázquez, y la jardinera de D. Martín Bailesta.

Resolvió los acuerdos de trámite en las instancias de altas y bajas diferentes.

Denegar la baja de dos coches y dos caballerías de D. Enrique Carrillo, y dos coches de D. Fernando Medina, a quienes como al señor Bailesta, se le instruirá expediente de defraudación.

Acordóse que en lo sucesivo, a las instancias de altas de los dueños de automóviles, se acompañe declaración jurada que comprenda número de cilindros, diámetro y carrera, y número de revoluciones.

Dar de baja al automóvil de don Juan Leiva por venta a la fábrica de pólvoras; el landó de D. Pedro López Rogés por venta a D. Manuel González Fernández, a quien se le da de alta la caballería de los herederos del señor López Rubio; baja al coche de don Manuel López Fernández y la caballería de D. Francisco Láz Jiménez.

Preséntense

En Quintas deben presentarse Guillermo Puche Muñoz y Antonio Carmona Baile.

Obras

El sobrestante reparará la cañería del Campillo; la abadesa de los Angeles tiene licencia para variar obras y el jefe de la higiene retirará el cascajo procedente del muro de contención de la calle Almazora Alta.

Chorreras y cauchiles

El señor López de la Cámara ha decretado con fecha de ayer las siguientes órdenes relativas a este particular: Y dice el decreto:

«Conforme a lo que disponen las Ordenanzas municipales vigentes en su artículo 263, los dependientes de mi autoridad, denunciarán todas las filtraciones o chorreras que se manifiesten en la vía pública; y si no se evitan por el dueño de la respectiva cañería dentro de las 24 horas siguientes, el jefe o inspector de aguas procederán a inutilizar maticandolo, el tomador correspondiente; advirtiéndolo que continuarán inutilizando hasta que se repare el mencionado

Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

LOTERIA DE NAVIDAD

Participaciones a nuestros suscritores

Hoy, de tres a cuatro de la tarde, nuestros suscritores podrán llevar participación de Lotería en los números

3.441 — 4.892 — 5.273 — 23.194 = 3.145

1.586 = 3.287 = 3.148 = 1.389 = 5.280

Cada suscriptor podrá llevar una de las dos combinaciones siguientes:

1.ª Participación al portador de una peseta, en cada uno de los diez referidos números, o sea en total diez pesetas.

2.ª Participación al portador de cincuenta céntimos, en cada uno de los diez referidos números, o sea en total cinco pesetas.

Recordamos a nuestros corresponsales y suscritores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de lotería, si la carta no viene acompañada de su importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

MERECIDA FAMA

La gran fama que goza el importante establecimiento de tejidos **EL LEON** tiene bien merecida, tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueba las grandes ventas que a diario efectúa.

Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores, inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad, para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos, confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Grandes novedades en Gergas, Cheviot, Setenas orientales, Paños dos caras, Felpas seda, Peluches, Astrakanes y Terciopeles de exclusiva moda. Gran fantasía en Piqué, setelana y preciosos dibujos en Francia. Piqué para camisa. Gran novedad en cuellos y mangos de piel monfón y rasé. Inmenso surtido en Chalés felva, género de punto, lana y algodón.

Excelentes cortes gubn para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico, género inglés. Última novedad en estambres Melón, Cheviot, Gergas y Vicuña.

Equipos completos para novia

Precios seriamente fijos y ventas al contado

Mesones, 99 **EL LEON** plaza Zorrilla, 99

Tomadero y cañería, cumpliéndose asimismo todo lo que en el mismo artículo se ordena cuando se trate de variar cañerías denunciadas.

También se cumplirá estrictamente con lo que dispone el artículo 255 de las Ordenanzas, prohibiendo la ejecución de toda obra en las cañerías, arcos de distribución, cauchiles, llaves y demás elementos de la conducción, sin previo permiso de la Alcaldía en consonancia con lo que preceptúa el artículo 256.

Como se dispone en el artículo 258, se prohíbe la colocación de nuevos cauchiles y los que hay en la actualidad deben cerrarse con tapa de fundición al nivel del suelo. Los que pasando el plazo de ocho días continúan abiertos o tapados con piedras u otros materiales, los mandará maticar el jefe o inspector de aguas, para evitar desgracias a los transeúntes e infecciones de las aguas con grave perjuicio de la salud y la higiene.

Encargo muy especialmente del cumplimiento de este decreto a los jefes de aguas y Guardia municipal.

Orden del día

Para el cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Presupuesto de 374,50 pesetas para la limpieza y reparación del barro que pasa por la Gran Vía de Colón, por la acera frente al Instituto y avenida del Arco de Elvira, para evitar las filtraciones de las sustancias fecales que puedan introducirse en la mina de Monzón.

Pliego de condiciones para saear a subasta el servicio de impresiones para el ejercicio de 1914.

La Comisión de Hacienda propone la venta de los efectos inútiles en el almacén en poder del consiery, nombrándose un tasador que los valore y se proceda a la venta por el precio de tasación.

Solicitud de doña Celestina Pérez Ramírez participando que por escritura otorgada ante el notario D. Antonio Puchol y Camacho con fecha 30 de diciembre de 1912, le fué adjudicado el crédito de 7.934,72 pesetas, que ostentaba su padre D. Santos Pérez Pérez, y pide le sea reconocido a su nombre, y la comisión de Hacienda propone de conformidad con lo solicitado.

Solicitud del oficial cuarto de la Secretaría municipal D. Miguel Cuevas Cuevas, pidiendo veintinueve días de licencia.

Que se abra concurso por 15 días para la confección del *Boletín de Estadística Municipal*, cuya tirada de 12 números al año ha de comprender 350 ejemplares de cada un número, y cuyo gasto se calcula en 1.500 pesetas anuales.

Instrucción pública

Oposiciones.—Los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer las plazas de profesor de ascenso de la enseñanza de dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Baeza, Córdoba, Granada, Gómer, Lanzarote, Logroño, Oriado, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo, son los siguientes:

Don Félix Laciar Aparici, don Fernando Martín Marqués, D. Gregorio Durán Lillo, D. Jaime Guzmán Domingo, D. Honorio Romero Orozco, D. Constantino Fernández Guajardo, D. Pedro Román y Martínez, don José Arriero Moravia, D. Servando Carrillo Noriega, D. Manuel Cantos Company, D. Pascual Isla García, don Francisco Avilés Marín, D. José Benlliure Ortiz, D. Angel Robles Quintana, D. José Pérez Jiménez, D. Miguel Latas Benadé, D. Carlos Casbanyes Mata, D. Fernando Cortés Buja, don Eduardo Rosende Sánchez, D. José Díaz González, D. José Simón y Martínez, D. José María Fernández Piñar, don Conrado Sánchez Varona, don Antonio Maffei Carballo, D. Julio de Falces y Falces, D. Enrique García y García, D. Enrique Castillo Martínez, don Miguel Guijos Sendros, D. Reyes González y Quiles, D. Federico Latorre y Rodrigo, D. Enrique García Orta, D. Eugenio Lafuente y Castell, don Manuel González Santos, D. Federico de Nicolás Lejero, D. Eduardo Ruiz de Somavia, D. Enrique Mayor Castro, don Juan Talavera Heredia, D. Tomás Muñoz Lucena.

Don Federico Fernández Terán, don Federico Rodríguez y Domínguez Quintana, D. Rafael Asensi y Carrillo, D. Emilio Fortín Soffi, D. Angel Díaz Domínguez, D. José Gómez Millán, D. Ramón del Alcázar y Saleta, don José Gómez Saurz, D. Miguel Vico Hernández, D. José de Larrocha y González, D. Isidoro Martín Garés, don José Ruiz de Almodóvar, don Francisco Pérez Pasaual, D. Mauro Ortiz de Urbina y Urbarrén, don Luis Díaz Foxá, D. Germán Ruiz Matas Calvo, D. Manuel Martínez Pote, don Manuel Cumbre Casado, D. Joaquín Fernández Estringana, D. Filiberto Montagut y Díaz, D. Pablo Sabarba Escudero, D. Manuel Angel Alvarez, D. José Alvarez Lozano, D. Tomás Argüello García, D. Juan García de Lara, D. Saturnino Cienfuegos Caniego, D. Tomás Gimena Herreros, don Francisco Llorens Díaz, D. Rafael Sánchez Yag, D. Leandro Oroz Luacalle, D. Agustín García González, don Dionisio Jordán y D. Angel García Carrío.

Quedan excluidos de estas oposiciones:

Don José Simony Martínez, D. José Gómez Millán, D. Germán Ruiz Matas Calvo y D. Filiberto Montagut y Díaz, por no justificar que reúnan alguna de las circunstancias de mérito que exige la convocatoria y si sólo las generales de ser españoles, no estar incapacitados para ejercer cargos públicos y haber cumplido veintinueve años de edad.

Don Conrado Sánchez Varona y don Luis Díaz Foxá, por no haber presentado el certificado del Registro Central de Penados, por medio del cual se justifica que no están incapacitados para ejercer cargos públicos.

Don Juan Talavera, D. Mauro Ortiz y don Dionisio Jordán, por no haber presentado más que las inscripciones, y D. Francisco Pesa Pasaual, por haber presentado su instancia fuera del plazo legal.

CONSULTA MÉDICA

R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la
Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, 32, 2.º

En la Diputación

Comisión provincial.—La sesión de ayer fue presidida por D. Antonio Moreno Pérez, con asistencia de los señores García y García, Cuadrado, Velázquez, Rico Garzón, Aravaca y García Trevijano.

Se acordó la salida de Dementes de Juan Expósito Romero y el ingreso en el Hospicio de Teresa Pérez, José Moreno Sánchez, José Cardona Navarro y Ana María Rodríguez.

Se aprobó una cuenta de 70 pesetas por los gastos de calefacción en la cárcel de esta ciudad durante el mes anterior.

Apruébanse las cuentas del suministro a la cárcel de Ugijar, del mes anterior que importan 233,68 pesetas; y los certificados del suministro de víveres al hospital de San Lázaro, correspondiente al mes de Noviembre último, que importan 2.750 pesetas.

Se autoriza al practicante honorario del hospital de San Juan de Dios don Manuel Navarro para que preste servicio de guardia.

Dada cuenta de la renuncia que el diputado D. Luis García presenta del cargo de visitador del Hospicio, fundada en sus muchas ocupaciones, se acuerda admitirla consignando un voto de gracias para dicho señor por el celo y laboriosidad con que ha desempeñado su misión, y que le sustituya interinamente en el expresado cargo D. Nicolás Cuadrado.

Se estima el recurso presentado contra la validez de las elecciones municipales de Loja, acordándose declararlas nulas, con el voto en contra del señor Rico Garzón.

Por último, se informan en sentido favorable los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Luora, Feligros, Cijuela y Guachos.

Se levanta la sesión.

Centro Artístico

Continúan con gran entusiasmo los socios de este Centro, organizando los trabajos para llevar a término su hermoso proyecto de repartir juguetes a los niños pobres, el día de Reyes; numerosas personas acuden a la expresada Sociedad, para depositar sus donativos, demostrando así la brillante acogida que tal idea ha merecido.

La comisión encargada de organizar esta benéfica obra ha acordado, que como en años anteriores, los donantes sean participes en el reparto de vales, pudiendo de este modo contribuir por sí mismos a la caritativa empresa.

Los cartels anunciadores se han distribuido en la forma siguiente: La Chispa, Gran Via; La Idea, Reyes Católicos; Bazar Ortopedico, Reyes Católicos; El Toisón de Oro, Meones; El Progreso, Zacatín; La Hormiga de Oro y Martín Optico, Reyes Católicos; Juan Casares Aguilá, Bibarrambila; Tienda de cuadros calle del Principe, en donde también se admiten donativos.

Suscripción para el regalo de juguetes. D. Ignacio Durán, 5 pesetas; D. Manuel Jiménez Zamora, 5; D. Andrés Montes Marin, 2; D. Antonio Rico, 5; don Jacinto Sánchez Gallardo, 5; don Pedro Gil de la Fuente, 2; D. Fernando Moreno Sevilla, 1; D. José Gómez García, 1; D. Francisco Sequera Bueno, 1; D. Agustín Martín Montijano, 5; D. Manuel L. de Guevara, 5; don Valeriano Torres, 5; D. Luis Urbina, 2; D. Ricardo Puyol y Helguero, 5; don Fernando Vilchez, 5 y D. Manuel López de la Cámara, 5.

Captura de un desertor Oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores la fuga del soldado Angel Ubeda Pérez, de guarnición en esta plaza, el que ha estado buen tiempo campando por la provincia de Córdoba, y de su captura hace cuatro días copiamos de El Aviso de Puente Genil.

«Hace algún tiempo próximamente un mes, tuvo conocimiento el primer teniente jefe de esta línea de la guardia civil, don Francisco Ruiz y Ruiz, que habían desertado de uno de los regimientos de guarnición en Granada, dos soldados naturales de Zuheros, y sospechando con bastante fundamento que uno de ellos vendría a este pueblo, por tener aquí a su amante, dió a sus subordinados las oportunas órdenes para la captura de los desertores.

Todos los trabajos y pesquisas habían resultado inútiles; pero anteanoche presentose en el cuartel de la Guardia civil el joven de diez y seis años, vecino de este pueblo, Juan Manuel Maquilla Serrano, participando que hacia poco rato se había presentado en el cortijo Puerto Rubio un hombre con las manos amarradas, diciendo que unos ladrones habían robado a su amo y a él; al primero una jaca, una cartera, ótros duros en metálico, una pistola y otros varios objetos; que a ambos los habían amarrado a un chaparro, logrando desatarse él para ir al cortijo a pedir auxilio; que habían salido los criados del cortijo y habían desatado al amo, llevándolo al caserío y dándole albergue para que descansara.

Sin perder un instante, el sargento comandante del puesto, don Rafael González Herrera, dispuso que marcharan al indicado cortijo el cabo Manuel Durán Martín y el guardia Pablo Luna Caballero, llegando al cortijo a las once de la noche.

Sometidos a un interrogatorio, los

suspetos robados, han resultado ser los desertores antes dichos. Manuel Reyes Soto y Angel Ubeda Pérez.

Como por la declaración del muchacho que vino a dar parte, resultaba un robo escandaloso a mano armada, telegráfico al comandante del puesto de Aguilar, a cuya demarcación pertenece Puerto Rubio, donde se presentó ayer por la mañana la pareja de Aguilar, haciéndose cargo de los desertores.

Lo del robo, como se ve, fué un ardid para que se compadecieran de ellos, les dieran albergue y cuando todos durmieran en el cortijo dar un buen golpe, puesto que tenían conocimiento de que el señor Fernández, dueño del cortijo, poseía algún dinero, por haberse comprobado que uno de los desertores estuvo aquí anteaño y pudo enterarse de que el señor Fernández había venido por dinero.

De todos modos, los supuestos robados resultan ser dos pájaros de cuenta. La pareja de Aguilar se los llevó ayer conduciéndolos a la cárcel de aquella ciudad, donde suponemos habrán puesto a los dos puntos a disposición de aquel Juzgado de instrucción.

Lo del Banco Hispano

En la sucursal del Banco Hispano-Americano fueron retiradas ayer pesetas 1.000.000 de depósitos, esto es, 300.000 menos que el día anterior. En los dos días van retiradas pesetas 3.000.000, de modo que aún tiene el Banco en custodia valores por siete millones, lo cual supone que la confianza va renaciendo.

En esta sucursal abrigan la esperanza de que muy pronto se podrá normalizar la situación y reanudarse las operaciones, contando con los recursos propios que tiene el Hispano-Americano, sin necesidad del auxilio de otras entidades.

Ayer mañana, D. Gustavo Bañer, representante en España de la casa Rothchild, conferenció desde Madrid por teléfono con el director de esta sucursal señor Urtiaga, y según parece, después de cambiar impresiones en esta conferencia, las noticias son muy favorables.

Ayer tarde visitó al señor Urtiaga una comisión de la Cámara de Comercio, la cual le expuso que mientras dure esta situación se halla dispuesta a hacer frente a las operaciones de los comerciantes de esta plaza que giran por menos de 35.000 pesetas, sin perjuicio de resarcirse cuando el Banco Hispano normalice su situación.

El señor Urtiaga agradeció infinito esta prueba de confianza que la Cámara de Comercio daba al Banco Hispano y elogió la conducta de aquel organismo, que tanta facilidad daba al comercio para que este no interrumpiera sus operaciones.

Por la noche, a las siete, tuvo el señor Urtiaga una conferencia telefónica con el director general del Banco Hispano, D. Enrique Moya, quien le comunicó que el Consejo estaba reunido en sesión permanente y que esperaba poder comunicarle muy en breve que se reanudaban normalmente todas las operaciones, pues el Banco Hispano contaba con activo bastante fuerte para hacer frente a esta situación y además había recibido valiosos ofrecimientos de importantes entidades dispuestas a restablecer su crédito, pues se trata de intereses nacionales.

El señor Urtiaga participó a su vez al Director general la visita de la Cámara de Comercio, y entonces el señor Moya le indicó que reiterara a dicha entidad oficial las más expresivas gracias en nombre del Consejo y en el suyo particularmente.

Las operaciones que se hicieron ayer en esta sucursal, fueron como ya hemos dicho, solamente de retirada de valores en custodia, y se realizaron todas con el mayor orden.

Los cuarenta correntistas han dado en Granada pruebas de la confianza que tienen en el crédito del Banco Hispano, esperando con calma la solución del asunto para normalizar sus operaciones.

La Cámara de Comercio nos remite el siguiente suelto en aclaración de ciertos rumores circulados y por los que se le atribuía el propósito de anticipar préstamos con garantías de las cuentas corrientes del Banco Hispano.

«Ayer visitó al director de la Sucursal del Banco Hispano en esta plaza una comisión de la Junta de la Cámara de Comercio con objeto de que se le facilitase algunos datos y el saldo total de las cuentas corrientes acreedoras, con el fin de estudiar si era posible encontrar medios con que atender al conflicto creado por la suspensión de pagos de dicho establecimiento.

Obtenidos estos datos se cambiaron impresiones e hicieron cálculos sin que hasta ahora haya sido posible encontrar fórmula satisfactoria sumas haría falta disponer de grandes sumas en metálico.»

Consagración de una Iglesia

A las ocho de la mañana de ayer, dió comienzo el arzobispo señor Meseguer, a las ceremonias de la consagración del antiguo templo de San Felipe, hoy bajo la advocación de la Virgen del Perpetuo Socorro. Asistieron al prelado en la consagración ciudad: de diáconos, los canónigos de la Catedral D. José Caro González y D. José Sánchez Quero; de presbítero, D. Antonio Rejón, de cipreste de la Metropolitana; y de mitra, báculo y cruz episcopal, los beneficiados D. Ramón Pizarro, don Arturo Martínez y D. José Nogueras, respectivamente.

También figuraban en la ceremonia, los PP. Redentoristas Ruiz y Mancilla.

Varios seminaristas oficiaron los salmos y demás rezos de la consagración. Próximamente a las once y media terminó ésta, diéndose a continuación por el superior de los redentoristas, P. Pedro González, la

primera misa, tocando varias composiciones al armonium mientras se celebraba la misma, el organista de la casa D. José Moral.

Asistió bastante concurrencia de fieles, predominando las señoras. Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar una función solemne, predicando D. Juan Cuenca Carmona.

Por la tarde da comienzo la novena de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Noticias de Monterío

10 Diciembre 1913 En el día de hoy ha tomado posesión de la Alcaldía, D. José Alba y Alba.

Como quiera que dicho señor ha desempeñado el mismo cargo en varias etapas de política conservadora, y en todas ellas ha dejado gratos recuerdos por su laboriosidad y rectitud, los vecinos de esta localidad han visto con gusto el mencionado nombramiento, deseando al señor Alba gran acierto en su gestión municipal, y especialmente en lo que afecta a la guarda y custodia de los predios rústicos de este término; limpieza y conservación de las calles de este pueblo, y vigilancia de pesas y medidas; servicios todos, que desgraciadamente dejan mucho que desear, por su lamentable abandono, con lo cual se ocasionan muchos y graves perjuicios a todos los vecinos de esta villa.

Del oculista francés

A causa de una enfermedad reputada de incurable, el ilustrado canónigo de la Catedral de Sevilla, don José Tomás Lasida, que vive Aduna 26, en Sevilla, había perdido por completo la vista. La ha recobrado gracias al tratamiento especial y vegetal del Oculista francés, Gran Via de Colón, 44, principal, derecha, Granada.

Ecos de la vida

Ha marchado a Madrid D. Luis López Dóriga, vicepresidente del Comité granadino de exploradores españoles, con objeto de asistir a la Asamblea que los exploradores españoles celebran en la Corte.

Se encuentra enferma la señora marquesa viuda de Casablanca. Han marchado a Madrid D. Raimundo Pérez Hernández y D. Luis Martínez Miranda.

Mejora de su enfermedad, D. José Cassinello. Ha salido para Valencia, el catedrático D. Antonio Aparicio.

Han llegado de Almería, D. Enrique Paniagua Andrés y D. Juan Antonio Martínez Limones. A dicha población han marchado, don Manuel Fuentes y D. Ricardo García López.

Se encuentra enferma la distinguida señora D. Leonor Torres Molina, hermana del popular fotógrafo señor Torres Molina.

Hoy es esperado en Granada nuestro distinguido paisano el ex gobernador civil de Valladolid, don José Sanmartín.

Se encuentra entre nosotros el pundonoso oficial del cuerpo jurídico de la Armada, D. Rafael Señán Díaz.

En el templo de las Angustias se efectuó anteañoche el enlace de la bella señorita Josefa Mirasol, con el distinguido joven motrileño D. Ricardo Moreu Díaz.

Se han hospedado en el hotel París: D. Venancio Escobar, D. Manuel Lora, D. Gerardo Moreu y señora, D. Sandalio Hebra, D. Manuel Gutiérrez, D. Máximo Sánchez López, don José Jiménez Moleón, D. José Pérez Aguirre y señora, D. Julio Macho, D. Agustín Martínez y D. Francisco Franquexa.

La corrida benéfica

Los trabajos para la corrida benéfica continúan con gran actividad. En vista de los excesivos gastos de la corrida y lo mínimo del precio para ella, ha habido necesidad de aumentarlos; así es que la entrada de sombra en vez de setenta y cinco céntimos costará una peseta, y el sol en vez de cincuenta céntimos costará setenta.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros, del Rio de Guadix, que serán estoqueados por los jóvenes y valientes novilleros Antonio Terrón (Bienvenida chico) y Manuel Moreno (Lagartijillo menor).

Sobresaliente de espada con obligación de banderillar, Eduardo Martínez (Joselito de Granada). Banderilleros: Luis García (Moreno de Granada), Eduardo Martínez (Torre), Luis López (El Chico), Juan Soler (Cuco), Pedro Espejo (Periquín), Luis Riendas (Chafín) y José Carvajal (Chicuelo).

Herido de un tiro

Ayer tarde, a las tres y media, encontrábase en la taberna de Miguel Moya, situada en la calle de Santa Escolástica, Isidro Espinosa Pérez, habitante en la calle Conde, núm. 8, y José Gamero Rodríguez, domiciliado en la de Santa Escolástica, 2.

Entre ambos surgió disputa, y al llegar a las manos, sacó Espinosa una pistola, pero en el instante de dispararla se interpusieron entre los contendientes el tabernero y un sujeto llamado Antonio Martos Gutiérrez, habitante en la calle Ece Homo, 6.

El proyectil alcanzó a este último, atravesándole la mano derecha. Al ruido del disparo acudió el vigilante de Policía Miguel Hortal, quien detuvo a Espinosa y a Gamero, conduciéndolos a la Jefatura.

El herido fué curado en la Casa de Socorro, trasladándose luego a su domicilio. En el suceso entiende el Juzgado de instrucción del Campillo.

Notas de sport

Ciclismo La carrera de bicicletas entre Chau-china y Láchar, que teníamos anunciada para el 7, tendrá lugar mañana domingo, a las tres, con las bases publicadas.

Beunión El Real Sierra Nevada Club, cita para mañana a sus socios, para que asistan a la junta general ordinaria que a las tres de la tarde celebran en la calle de Puentezuelas número 5.

Foot-ball Será muy probable que dentro de breves días, celebren un interesante match de foot-ball, los primeros teams de la Agrupación Alpina y Real Sierra Nevada Club; prueba muy importante y que todos los aficionados verían con satisfacción.

Notas diversas

Clases Pasivas La Asociación de Clases Pasivas, de Granada, celebrará junta general el quince del corriente en su domicilio social Campillo Alto 27, para elección de cargos.

Un herido En la tarde del 11 del actual, y hallándose trabajando en el sitio denominado El Calvario, término municipal de Güejar Sierra, el obrero Salvador Cantero Almedro, de treinta y dos años de edad, casado, del campo, sufrió una caída casual, ocasionándose la fractura transversal de la rótula izquierda.

El herido fué conducido ayer a Granada en una camilla, ingresando en el hospital de San Juan de Dios a la una de la tarde.

Tiro de pichones

Esta sociedad dará esta tarde, a la una y media, uno de sus recreos en el hipódromo de los Llanos de Armilla.

La Mutual Latina Se encuentra en Granada el director General de esta importante Compañía cordobesa, D. Manuel Gutiérrez Fernandez, que viene a establecer en esta localidad la citada asociación mutua de ahorro, sistema Touti.

Dentadura perfecta, blanca y sana, con el Licor del Polo se consigue y a tu hermosa nariz se resiste pues es tu boca de carmín y grana.

Los verdaderos cafés de fuerza, aroma, pureza y color son los de la marca «EL SELECTO».

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Dr. Grau» para combatir el reuma, artritias, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Esta Compañía convoca a oposiciones para cubrir 15 plazas de oficiales de segunda clase de los Servicios centrales de oficinas con el sueldo anual de 1.080 pesetas. Los ejercicios comenzarán el día 3 de Febrero de 1914 y las condiciones para el ingreso y programa de los ejercicios se facilitarán en la Secretaría de la Dirección de la Explotación sita en Granada (Estación del Sur). Las peticiones deberán hacerse antes de las doce del día 15 de Enero de 1914.

Trasladados de lotería

Tarjetas para traslados de lotería artísticamente litografiadas se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50.

Necrología

En el templo parroquial de la Magdalena se celebraron ayer, a las diez de la mañana, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma del joven doctor en Derecho, D. Eladio Soriano de Lapresa, que falleció el día anterior.

Terminado el funeral se verificó la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo el acto una manifestación de duelo imponente y sentidísima.

El cadáver, encerrado en rico féretro de cedro, era llevado a hombros de los amigos del finado, señores don Manuel y D. José de Góngora, don Francisco Fernández, D. Arturo Martínez, D. José Godoy, D. Antonio Puertas, D. Miguel Cuevas y D. Alberto Alvarez de Cienfuegos.

Lleaban las cintas D. Alberto Gómez Izquierdo, D. Mariano F. Sánchez-Puerta, D. Juan Gallego Burín, don Fernando de los Ríos y D. Celso y D. Ovidio Ros.

El duelo era presidido por el presbítero D. Diego Muñoz Girón, D. Enrique Gámir Colón, decano del Colegio de Abogados; D. Agustín Hidalgo, decano de la Facultad de Derecho; D. Eloy Señán Alonso, decano de Filosofía y Letras; D. José Pareja Garrido, catedrático de Medicina; don Miguel Horques, presidente del Centro Artístico; D. José Serrano Pacheco, por la Federación Escolar, y don Eduardo Lapresa, en representación de la familia.

Después del duelo, que era numerosísimo, iba de respeto la carroza fúnebra.

Reiteramos a la apenada familia del finado, y particularmente a su hermano D. Francisco, presidente del Comité local de la Federación Escolar, el testimonio de nuestro profundo sentimiento, por la irreparable desgracia que experimentan.

Ayer dejó de existir la virtuosa señora D.ª María del Carmen Marqués y Gómez, quien por su nobleza de alma y su bondadoso carácter, contaba con innumerables simpatías y merecidos respetos.

Sinceramente lamentamos la desgracia, y nos asociamos al dolor de la familia de la finada, y especialmente al de su viudo, el ex concejal de nuestro Ayuntamiento, don Matías Nieva.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix, contra Antonio Heredia Cortés y otro, sobre hurto.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Romero; secretaria del señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril, contra Juan Campos Gómez, sobre robo. Tribunal de jurado.—Abogado, señor Trevilla Paniza; procurador, señor Sedeño; secretaria del señor Lezcano.

Sala de lo civil.—Juzgado de Huéscar.—Doña María de Monserrat Osorio Heredia con D. Andrés García Gallego, sobre nulidad de deslinde judicial.—Abogados, señores Vida Vilchez y López del Hierro; procuradores, señores Romero y Rivas; secretaria del señor J. de la Serna.

Licencias Para ventilar asuntos propios, se han concedido 15 días de licencia a los jueces de primera instancia de Canjáyar y Ugijar, D. Enrique López Frias y D. Federico Campos González, respectivamente.

Recurso Contra la sentencia dictada en autos procedentes del juzgado de primera instancia de Huéscar, seguidos entre D. Andrés García Gallegos con doña María de Monserrat y Osorio, sobre pobreza, se ha interpuesto recurso de casación, por virtud del que se han remitido los oportunos antecedentes al Tribunal Supremo.

Entrada de causas Ayer tuvieron entrada en la Secretaría de gobierno, ultimados, los sumarios siguientes: Del Sagrario, contra José Garrido García, sobre atentado.

Del mismo juzgado, contra Domingo Pelayo Guindo, sobre contrabando de tabaco. De Orgiva, contra Tomás Arturo Villalobos y otro, sobre disparo.

Solicitud Don José Rodríguez Navarro ha solicitado la plaza de juez municipal suplente de Güejar Sierra. LICENCIADO CONCHILLOS

Cronica de espectáculos

Lux Eden De las últimas y más bellas producciones de la cinematografía moderna, ocupa lugar preferente la hermosísima película Metempsicosis, que ha obtenido señaladísimo triunfo en cuantas poblaciones se ha exhibido, tanto por su argumento como su fotografía espléndida; justamente se puede calificar de verdadera obra de arte.

Esta y otras no menos interesantes se estrenarán hoy en este salón.

Lotería

Números tomados al oído, del sorteo celebrado el 11 de Diciembre, de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 800 pesetas Unidad 8 Decena 11 59 60 74 Centena 117 140 169 187 196 208 216 241 340 357 360 385 437 449 450 466 462 476 477 482 488 537 558 559 579 633 642 644 646 646 604 690 691 715 727 740 742 745 752 759 765 787 816 883 895 911 915 921 959 963 979

Mil 002 003 049 057 084 145 218 233 264 295 303 327 334 350 381 424 461 472 486 494 505 512 535 540 569 605 609 626 644 687 704 726 747 758 787 809 816 835 837 890 908 920 927 936 941 977 982 994

Dos mil 074 090 094 133 188 211 214 229 250 266 270 288 304 305 313 325 358 359 374 388 450 481 503 506 509 534 599 603 634 652 653 664 688 714 719 720 768 803 804 834 883 966 967 992

Trece mil 022 025 075 100 119 124 142 148 168 187 200 212 261 305 321 342 354 381 397 454 419 477 489 498 530 534 556 565 581 592 623 634 643 647 654 688 692 693 696 743 799 816 820 824 836 857 890 894 902 905 924 958

Cinco mil 048 050 052 081 088 099 112 148 164 184 213 219 244 246 253 325 328 342 384 433 445 469 487 515 567 584 585 590 594 638 639 655 664 698 721 730 745 769 825 867

Seis mil 018 046 074 079 081 155 157 158 159 160 223 233 298 304 338 345 347 375 388 406 420 429 452 476 481 502 510 550 562 619 631 649 669 692 719 726 741 780 792 796 859 874 902 950 960

Siete mil 055 109 110 113 145 158 178 185 264 282 322 330 335 381 371 379 381 394 413 420 478 471 587 658 651 670 634 710 720 732 777 812 829 871 895 916 745 949

Ocho mil 027 029 033 072 090 113 173 205 240 275 287 304 318 324 363 458 467 490 145 608 615 619 630 645 697 718 727 738 815 978

Nueve mil 013 060 123 139 163 220 305 312

340 370 377 380 418 429 432 441 479 521 535 538 539 539 554 611 615 629 647 670 672 714 732 747 748 778 808 810 810 867 876 879 921 944 961 974 936

Diez mil 006 017 042 051 059 074 105 149 164 200 245 302 304 331 344 363 379 440 452 459 469 486 513 530 564 570 579 597 608 648 754 796 826 867 859 886 905 905 910 953 960 972

Once mil 019 041 071 104 123 136 201 254 298 319 343 357 359 382 400 431 457 487 493 505 524 535 557 578 593 619 708 746 757 782 789 797 820 830 839 840 883 903 928 941

Doce mil 019 049 089 097 137 158 177 193 192 211 216 225 224 347 354 383 452 460 462 482 504 514 535 540 545 565 569 580 622 625 638 658 726 779 795 797 824 849 905 908 937 954 965 995

Catorce mil 000 051 052 153 164 173 226 235 251 260 278 293 319 355 377 390 399 414 444 467 470 508 527 537 575 628 635 670 703 722 753 770 779 833 862 882 901 905 907 926 963

Quince mil 086 101 104 132 150 171 186 198 205 262 266 274 275 278 279 314 315 316 340 349 371 384 406 447 488 494 544 587 590 595 599 612 624 651 666 682 711 743 812 827 873 890 942

Diez y seis mil 016 061 126 161 178 202 208 209 229 239 260 261 274 321 403 418 434 451 456 459 465 469 497 515 532 547 576 598 626 634 649 729 754 776 777 796 797 815 829 857 870 884 851

Diez y siete mil 056 089 189 163 172 199 236 290 295 363 405 481 485 500 507 520 521 545 549 672 699 710 717 731 746 767 787 871 876 8

Telegramas

El asunto del Banco Hispano

Madrid 12. Confianza en la solvencia.

Hoy ha sido menor la aglomeración de gente en el Banco Hispano para retirar efectos y depósitos.

Algunas personas conocidas que poseen fuertes cantidades en cuentas corrientes, han manifestado que no las retiran por la confianza que les inspira la solvencia del Banco.

Se cree, que en la semana próxima podrá reanudar sus operaciones y cuentas corrientes.

En la Bolsa. La Bolsa estuvo hoy muy nerviosa, dando ello motivo a que descendieran todos los valores.

Las azucareras preferentes perdieron un entero, las acciones del Banco Río de la Plata 17 pesetas y los francos 55 céntimos.

No se han cotizado las acciones del Hispano.

Los comentarios que se hacían en los corros eran muy favorables al Banco Hispano, teniendo la mayoría de los concurrentes gran fe en que cumplirá todos sus compromisos.

Resultado de una visita. Se espera con expectación extraordinaria el resultado de la visita de inspección que ha realizado hoy al Banco Hispano una comisión de las Cámaras de Comercio e Industria y Circulo mercantil.

El presidente del Consejo. Don Antonio Basagoiti, presidente del Consejo de administración del Banco Hispano ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

Ahora nos dedicamos a devolver los valores en depósitos y a cobrar a nuestros deudores, para proceder a la mayor brevedad a continuar pagando las cuentas corrientes. Esto es lo más principal y a ello tienden nuestros esfuerzos.

Ayer se retiraron depósitos por valor de diez y ocho millones de pesetas. Hoy ha sido menor la alarma, pues quienes tienen más valores no los han tocado, creyéndolos bien seguros.

Se ha convocado junta extraordinaria de accionistas, para el 11 de Enero, conforme al Reglamento. Además, siendo más de tres mil los accionistas, es imposible reunirlos en cuarenta y ocho horas.

Aunque la ley manda, que la suspensión de pagos la acuerde la Junta general, no ha podido hacerse por ser un caso de fuerza mayor.

Tampoco podíamos aplazarlo para el 11 de Enero.

En la reunión se tratará ampliamente de todo lo ocurrido, y ya veremos lo que sucede.

Facilitaremos a los comisionados de las Cámaras cuantos datos necesiten para que cumplan su misión.

Terminó negando que se haya entrado en nuevas negociaciones con el Banco de España, ni con ninguna otra entidad bancaria.

Un torero «tropical». El matador de toros Regaterín, tenía en el Banco Hispano 80.000 pesetas en acciones, 30.000 en cuenta corriente, que constituyen todos sus ahorros.

Regaterín se hallaba en la provincia de Jaén y se apresuró a venir, dirigiéndose asediada al Banco, cuando éste acababa de declarar la suspensión de pagos.

Lo no pagado. Se ha dicho, que el importe de las cuentas corrientes con interés, que han quedado sin reembolsar por el Hispano en Madrid y a las cuales afecta la suspensión de pagos, ascenderá a veinticinco millones de pesetas.

Lo de las sucursales por el mismo concepto son otros veinticinco millones. Se ignora la exactitud del cálculo.

A río revuelto... Las consecuencias de la suspensión de pagos para la Industria madrileña, serán funestísimas, porque se protestarán muchas letras y forzosamente sobrevendrán muchas quiebras, unas forzosas y otras de pescadores a río revuelto.

Alarma en Málaga. Comunican de Málaga, que aumenta considerablemente la alarma producida por la suspensión de pagos del Banco Hispano.

La mayoría de comerciantes e industriales tienen grandes cantidades depositadas en la sucursal. A la puerta del establecimiento se agolpa, desde esta mañana numeroso público, incluso muchas señoras, comerciantes e industriales.

Fuerzas de Seguridad cuidan del orden.

Por grupos de diez entran en las oficinas los depositarios de valores para retirarlos.

La Cámara de Comercio se ha constituido en sesión permanente.

Se ocupa de obtener certificados de saldos de cuentas corrientes.

Notas políticas

Madrid 12. La información de la Presidencia.

El señor Dato no concurrió esta mañana a su despacho oficial. En su domicilio recibió varias visitas, entre ellas la del presidente del Senado, general Azcárraga, quien le habló de asuntos relacionados con la composición de la Alta Cámara.

También le visitó el ministro de la Gobernación, para darle cuenta de las noticias de provincias. Los señores Dato y Sánchez Guerra trataron también de la preparación del encasillado electoral.

En ausencia del jefe del Gobierno, el subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz, recibió a los periodistas, manifestándoles, que el Consejo que se verificará esta tarde, se dedicará al examen de los asuntos de actualidad y principalmente a la cuestión de Marruecos.

Añadió, que los Reyes acababan de salir de París con dirección a España y que se mostraban satisfechos de su excursión al extranjero.

Jóvenes adictos. Una comisión de la Juventud liberal conservadora ha cumplimentado esta tarde al ministro de la Gobernación.

España en Marruecos

Madrid 12. Sorpresa evitada.

Comunican de Ceuta, que unos grupos de moros intentaron sorprender las descubiertas de los blocaus de las avanzadas de Lomas Altas.

Nuestras fuerzas, prevenidas, destacaron núcleos para cortarles la retirada, haciéndoles descargas de fusilería.

Los moros, sorprendidos, huyeron en dirección a Bluts. La posición de Federico les hizo una descarga, ocasionándoles cuatro muertos y algunos heridos.

Inmediatamente, las baterías de la misma posición hicieron un nutrido cañoneo contra los poblados de Bluts, Ainxiuxa, Aumerga y Aiutir, causándoles grandes destrozos.

Los moros, sorprendidos y alarmados, corrían en todas direcciones, locos de espanto, huyendo a los montes.

El cañoneo se ha repetido. Muerte de un jefe. Ha fallecido por consecuencia de un cólico nefrítico, el teniente coronel de la comandancia de Artillería de Ceuta don Francisco Gómez de la Calle.

Herido mejorado. Ha llegado a Ceuta en automóvil, procedente de Tetuán, el teniente aviador Ríos.

Está mejoradísimo de sus heridas. Ha ingresado en el Hospital Militar.

Indígenas condecorados. En Arzila se ha celebrado la ceremonia de la imposición de cruces a soldados del tabo, que se han distinguido en la campaña.

Han asistido el general Fernández Silvestre, el infante don Alfonso, moros notables y las autoridades.

El cuartel estaba adornado con banderas, flores y retratos de los Reyes y del príncipe de Asturias. El general Fernández Silvestre dirigió una arenga a los moros, los cuales contestaron con entusiastas vivas a España, los Reyes y Fernández Silvestre.

El general Agullá. Según comunican de Melilla, se ha agravado considerablemente el general Agullá.

Telegramas oficiales. Se han recibido los siguientes despachos oficiales: De Ceuta.—«Por haber aparecido en actitud hostil grupos enemigos en los montes de Bluts y en las trincheras que tienen sobre el bosque de Anghera, disparó la artillería, que les causó bajas, batiéndose con resultado los adueros donde se refugiaron.»

De Larache.—«El comandante general, desde Cuesta Colorada, me ordena comunicue a V. E. que no ocurre novedad.»

En el hospital de Arzila ha fallecido el soldado de la compañía expedicionaria de zapadores José López Martínez.

enemigo ocho muertos y cinco heridos. Entre los muertos se halla un importante jefe de la cabila de Benhasen».

Marcha del Residente. Desde Algeciras dan cuenta de haber marchado a Ceuta el alto Comisario de Marruecos general Marina.

Le han despedido en el muelle el gobernador militar, general Muñoz Cobos y las autoridades civiles y militares.

La situación de Méjico

Madrid 12. El ataque a Tampico.

Los insurrectos siguen ganando terreno en el ataque a Tampico. Todos los extranjeros, sanos y salvos, se han refugiado en la zona neutral.

La plaza la defienden dos mil federales. Los revolucionarios son cuatro mil.

Hasta ahora se han respetado las propiedades de los extranjeros.

Toma de Torreón. El general Veasco, después de varios combates, ha vuelto a apoderarse de Torreón.

Los rebeldes perdieron cuatrocientos hombres.

Sobre Veracruz. Informes de Veracruz dicen, que las avanzadas federales han sido tomadas por asalto.

Los revolucionarios se han apoderado de la orilla izquierda del río, desde su desembocadura hasta la ciudad.

El almirante de la escuadra yankee ha prevenido a ambos ejércitos que respeten las vidas y propiedades de los extranjeros.

Estos se han refugiado en los consulados y a bordo de los buques.

Amenaza grave. Los rebeldes amenazan volar con dinamita las líneas férreas que comunican con la capital de la República.

Otro triunfo de los rebeldes. Mil quinientos insurrectos, al mando del ex torero y millonario Vicente Segura, se han apoderado de la ciudad de Sotolar.

Toma de Tampico. Los rebeldes han tomado a Tampico. Se considera esto como un hecho muy favorable a la revolución.

La manifestación contra la guerra. Madrid 12. La convocatoria.

El comité de conjunción republicanosocialista ha publicado la siguiente convocatoria para la manifestación pública que se verificará el domingo:

«El objeto de la manifestación será expresar la voluntad popular, desoiosa de que se ponga fin rápidamente a la guerra de Africa. No vamos a realizar un acto de partido. Mirando la guerra como un gravísimo problema nacional, pedimos el concurso de cuantos ansien verlo prontamente resuelto, en evitación del inmenso sacrificio de sangre y dinero que cuesta a la Patria.»

Llamamos, pues, a todos los ciudadanos que entiendan que un deber patriótico les obliga a recabar del Gobierno soluciones que determinen la terminación de la acción guerrera en Marruecos y consientan la repatriación de nuestros soldados.

La manifestación se celebrará a las once de la mañana. Ciudadanos, sea vuestra concurrencia a ese acto la fuerte y serena proclamación de los anhelos públicos.

«A la manifestación por la paz, por la vida de nuestros hermanos y por el progreso y bienestar de España!»

Conflictos obreros. En Ferrol. La huelga se agrava. El conflicto empeora. Parece, que los huelguistas no se conforman con que dimita el contramaestre o deje de asistir al arsenal, sino que quieren que le expulse la empresa.

Los obreros siguen aparentando calma. Sin viveres. Muy pronto faltarán carne, pan y otros viveres. Se han cerrado todos los comercios de ultramarinos.

Huelguistas presos. Han sido encarcelados los miembros de la Comisión de la huelga José López Bouza, José Gómez Ossorio, Francisco Pérez y José González, acusados de sedición y desacato a la autoridad. Preocupación. La opinión pública se muestra preocupadísima con la grave situación que se va creando. En Barcelona. Las gentes del mar. Cada día aumenta la tirantez de

relaciones entre el personal y los directores de las asociaciones náuticas. El conflicto se considera inminente.

Peones en huelga. Se han declarado en huelga los peones albañiles de las obras de la plaza de toros en construcción. Piden un real de aumento.

En Palma. En previsión de un paro. Atendiendo a las noticias que se tienen de Barcelona, se han adoptado precauciones, para que en caso de declararse la huelga de capitanes, oficiales y maquinistas de los vapores correos, no se interrumpa la correspondencia.

En Vigo. Por solidaridad. Las sociedades obreras se preparan a secundar la huelga de Ferrol.

Los estivadores y cargadores del muelle han acordado no descargar los barcos que procedan de Ferrol.

De seguir así las cosas, la huelga se extenderá a toda Galicia.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 11, Día 12. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, A, GH, Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, diferentes series.

Acciones. Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americo, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Preferentes, Ordinarias, Cédulas.

Obligaciones. Cédulas Hipotecarias, Obligaciones azucareras.

CAMBIOS. París a la vista, Francos, Libras, Londres.

BOLSA DE PARIS. 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés.

Consejo de ministros

Madrid 12. A la entrada.

A las seis y cuarto se ha reunido el Consejo de ministros en Gobernación.

Al acudir a él manifestaron los individuos del Gabinete, que llevaban expedientes.

El marqués de Lema dijo, que en el ministerio de Estado se había constituido la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.

Añadió, que hoy le visitó el nuevo embajador de Austria.

Dijo, por último, que llevaba al Consejo un resumen de los trabajos administrativos y de fomento de los intereses materiales, realizados en la zona del protectorado español en Marruecos.

Este resumen demuestra que España ha actuado bastante en su misión civilizadora en el Norte de Africa.

El ministro de Hacienda anunció a los periodistas, que llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes y la fijación del capital porque habrán de tributar varias sociedades extranjeras.

A la salida. El Consejo terminó a las ocho. Según la nota oficiosa, comenzó, dando cuenta el señor Dato de las conferencias con el general Marina y de los puntos de vista adoptados para cumplir nuestra misión. Leyó una nota, que fué aprobada y que se publicará.

El presidente explicó además las razones que ha tenido, de acuerdo con el señor Sánchez Guerra, para autorizar la manifestación contra la guerra.

El marqués de Lema dió cuenta de los trabajos que viene realizando, de los cuales se dará oportunamente una referencia a la prensa. Se acordó que el ministro de Instrucción pública vaya a Sevilla a una Exposición conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico. Se acordó un indulto de Gracia y Justicia y otro de Guerra. El ministro de Marina habló de la posibilidad de que nuestra Ma-

LA INYECCION YER. CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pidase en todas las FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

rina consuma carbones nacionales. El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo un expediente proponiendo la prórroga para el pago de cuotas de los reclutas de 1913 que deben ingresar en filas el mes de Enero y de aquéllos que por no encontrarse en expectación, por inútiles, no llegaron a efectuarlo. Se aprobaron además varios expedientes de carácter local.

Varias noticias

Madrid 12. Alumnos estudiosos.

Los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias se han dirigido al ministro de Instrucción pública, solicitando que no se concedan vacaciones, para poder seguir asistiendo a clase y adelantar en sus estudios.

Aplazamiento hasta una resolución. Una comisión de fondistas y hosteleros ha visitado al ministro de Hacienda para solicitar que no se aplique el impuesto sobre patentes de venta de bebidas, hasta que se resuelva el recurso interpuesto contra él, ante el tribunal gubernativo.

Un descarrilamiento. Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Fomento, da cuenta de haber descarrilado un tren entre Ontaneda y Astillero (Santander).

La circulación se ha interrumpido. No han ocurrido desgracias. La destrucción de un barrio. El ministro de Instrucción pública, al recibir hoy a los periodistas les manifestó, que no existen razones para alarmarse ante la supuesta próxima destrucción del barrio judío de Toledo, pues el asunto está pendiente e de los informes de las Academias correspondientes.

Concentración de reclutas. Mañana publicará el Diario oficial del Ministerio de la Guerra una circular ordenando la concentración en las cajas de reclutamiento de los individuos comprendidos en el cupo que se llama a filas del reemplazo de 1918.

Escuadra francesa. Ha fundeado en Palma de Mallorca una escuadra francesa, compuesta de cinco acorazados.

Los exploradores de España. Se ha verificado la inauguración de la Asamblea de los exploradores de España.

El representante de los boy-scout de Granada señor López Dóriga, ha sido nombrado ponente por aclamación.

Extranjero. Madrid 12. Los Reyes de España. Dicen de París, que esta mañana, el Rey pasó a pie por el Bosque de Bolonia, a pesar de que llovía fuertemente.

Después, en automóvil, se trasladó al hotel Maurice.

Poco después llegó al hotel el presidente de la República francesa, quien después de saludar a los Reyes, se trasladó a la estación para despedirlos.

En el sudexpreso de las doce y cuarto marcharon a Madrid los Reyes y el príncipe de Battenberg.

Les despidieron Mr. Poincaré, el presidente del Consejo Mr. Doumergue, las autoridades, el embajador y el cónsul de España y numerosas personas de la colonia española.

La despedida fué cariñosísima. Presidente enfermo. Un cablegrama de Nueva York dice, que se ha agravado considerablemente el presidente Wilson, hasta el punto de inspirar a los médicos que le asisten serias inquietudes.

Obreros arrollados. En Perpignan, un tren ha arrollado a tres obreros españoles. Uno de ellos quedó muerto los otros dos en estado agónico.

SE VENDE una casa en la calle Elvira, número 101, c otra accesoria, con fachada a la Gr. Via. Darán razón en la Cámara de la Piedad Urbana, plaza de Santa Ana

LA SEÑORA. Doña María del Carmen Marqués y Gómez Caminero. Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual; su esposo, don Matias Nieva y Hurtado de Mendoza; sus hermanos, don Vicente y don Jesús (ausente); hermanos políticos, doña Jerónima Antonaya, doña Angela Ruiz y don Ignacio Nieva; sobrinos políticos, demás parientes y albaceas. Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadaver, hoy, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Agulla, número 5, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas. Granada 13 Diciembre de 1913.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Alhóndiga de granos. Granada 11 de Diciembre de 1913. Trigo.—Sobrante anterior, 581 quintales métricos.—Entrada, 92.—Total existencias 672.—Se vendieron 79 quintales al precio de 31,25 a 32,38 pesetas.—Sobrante 594 quintales. Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas, quintal. Habas, de 28,36 a 29,24 id. idem. Yeros, a 19,25. Maíz, a 22,72. Avena, a 10. El precio del trigo osciló entre 13,75 a 14,25. Los Doks. Trigo recio de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega.) Cebada a 26,75 pesetas los 100 id. (a 34 reales fanega.) Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega.) Habas anchas de simiente a 31,25 los 100 kilos (a 60 reales fanega.) Habas morabitas, a 30,20 los 100 kilos (a 58 fanega.) Habas morunas a 31,15 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega.) Yeros a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega.) Beza a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega.) Maíz, a 22,90 pesetas los 100 id. (a 44 reales fanega.) Habichuelas, a 45 pesetas los 100 idem (a 27 pesetas fanega.) Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 idem (de 29 a 34 pesetas fanega.) Semilla de remolacha, marca Wokanka, a 1,75 pesetas kilo, en sacos de 50 idem. Aceite a 97,82 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba.) Vinagre a 34 pesetas los 100 id. (a 16 reales arroba de 11 y 11 id.) Jabón verde primera a 30 pesetas caja de 50 kilos. Lecho condensada 40 pesetas caja con 48 botes. Matadero. Ayer se carnizaron en el Matadero 10 reses mayores, con peso de 1.408 kilos, de 1,98 a 2,10 pesetas cada uno; 73 borregos, con 678, de 1,80 a 1,95.

JUAN DE D. SIMANCAS. Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7 y 8. De cuatro a seis. TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones, con o sin existencias, el establecimiento de ultramarinos titulado «La Negrita», situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 24.

ESTERERIA MADRILEÑA. Antonio Más Gómez. Salamanca, 14.—GRANADA. Gran surtido en esteras con ramos y lisas, a precios nunca vistos; tapés y alfombras, desde 1,50 en adelante. Se colocan alfombras y esteras, a precios muy económicos. NO OLVIDAR LAS SEÑAS Salamanca, 14.—ESTERERIA.

Almoneda urgente. Se vende un magnífico mobiliario. Santa Escolástica, número 8.

Carne de pavo y de gallina. Se vende en la plaza del Realejo a 3,25 pesetas el kilo.

SECCION DE ESPECTACULOS. Teatro Cervantes. COMPANIA GUARDON. Función para esta noche, pones. A las 7 y 1/2.—«La última I» A las 8 y 1/2.—«Con perm manones».

Vapores Correos Franceses DE LA Societe Generale de Transports maritimes a vapeur Servicio fijo, rapido y directo los dias 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE las Afecciones de Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, o pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

Emplastos Alcock Marca Aguilas El Medicamento Mas Maravilloso del Mundo Para Uso Externo. TOS, Resfriados, Pulmones endebles. Reumatismo en los hombros.

LINIA DE VAPORES TINTORI Servicio fijo semanal por los vapores españoles TURIA Y FRANCOLO De la Linea Tintori

CARRILLO Y C. ALHONDIQA, 11 Y 13 - GRANADA FABRICA EN ATARFE Primeras materias para abonos. Sulfato de amonaco. Nitrate de sosa.

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 138 SORTEOS OFICIALES. 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Hamburg - America - Linie PASAJES PASAJES Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO Vapor Grunewald

VAPORES PARA ORAN Servicio fijo semanal por los vapores españoles TURIA Y FRANCOLO De la Linea Tintori

JUGO WINN padecimiento estomago e intestinos Probarlo es curar. Se vende en buen estado todo el mobiliario completo de gabinete.

Casa de campo se alquila en el camino alto de Huéfor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Alerta, peluqueros y barberos En la tienda del Aguilas, plaza de Bibarrambia, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.

Taller de Carpinteria de Antonio Martínez Anguita. Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.

MAQUINAS GRIZTNER PARA COSER Y BORDAR Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de hermoso mueble en cualquier sala o habitación.

OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

FRANCIS TROLOUP LOS MISTERIOS DE LONDRES 114

bre pequeño con manifiesta satisfacción de sí mismo; yo soy Robert Plou... Ya sabéis la oficina de la calle de Lambert, señor Spencer...

te hombre sin lengua, por cierto, le ha agarrado como si no hubiese hecho otra cosa en su vida. Desataron las piernas de Ismail para que pudiera andar...

—¿Qué tiene, Jem, Wood? preguntó Robert Plou... a Roboam y a mí nos hicieron salir los primeros, milor, y detrás mi padre entre los dos agentes de policía...

el momento mismo en que la espada de la justicia estaba levantada sobre la cabeza de un hombre; pero entonces, milor, yo no sabía lo que ahora.

Entendí que quería sacarme de la casa de Goodman's fields, y no opuse resistencia... En aquel momento todo me era indiferente; y ni vuestro nombre pronunciado ni mi oído hubiera tenido el poder de reanimar mi entorpecimiento.

¡SABANONES! El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible BALSAMO TROPICAL del Dr. Cuarda, desaparecen rápidamente y evita su recurrencia.